



X legislatura

Año 2021

Parlamento
de Canarias

Número 146

26 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Anuncio por el que se hace público el contrato de arrendamiento de 22 plazas de aparcamiento con la entidad mercantil Empark Aparcamientos y Servicios.

Página 1

Anuncio por el que se hace público el contrato de arrendamiento de 10 plazas de aparcamiento con la entidad mercantil Parking Tenerife, SA.

Página 2



RÉGIMEN INTERIOR

Anuncio por el que se hace público el contrato de arrendamiento de 22 plazas de aparcamiento con la entidad mercantil Empark Aparcamientos y Servicios.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* del contrato de arrendamiento de 22 plazas de aparcamiento con la entidad mercantil Empark Aparcamientos y Servicios.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

ANUNCIO

POR EL QUE SE HACE PÚBLICO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 22 PLAZAS DE APARCAMIENTO CON LA ENTIDAD MERCANTIL EMPARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la *Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas*, y el artículo 30.4 de la *Ley 6/2006, de 17 de julio, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Canarias*, se hace público el contrato de arrendamiento de 22 plazas de aparcamiento en el garaje situado en la prolongación de Ramón y Cajal, s/n, de Santa Cruz de Tenerife, con la empresa concesionaria Empark Aparcamientos y Servicios (CIF: A-78320736), mediante adjudicación directa, debido a la necesidad que tiene el Parlamento de Canarias de disponer de plazas de aparcamiento lo más cercanas posible a la sede de la Cámara.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, Salvador Iglesias Machado.

Anuncio por el que se hace público el contrato de arrendamiento de 10 plazas de aparcamiento con la entidad mercantil Parking Tenerife, SA.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* del contrato de arrendamiento de 10 plazas de aparcamiento con la entidad mercantil Parking Tenerife, SA.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2021.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A N U N C I O

**POR EL QUE SE HACE PÚBLICO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 10 PLAZAS
DE APARCAMIENTO CON LA ENTIDAD MERCANTIL PARKING TENERIFE, SA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la *Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas*, y el artículo 30.4 de la *Ley 6/2006, de 17 de julio, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Canarias*, se hace público el contrato de arrendamiento de 10 plazas de aparcamiento en el garaje situado en la calle Ángel Guimerá, s/n, con la entidad mercantil Parking Tenerife, SA (CIF: A-38324216), mediante adjudicación directa, debido a la necesidad que tiene el Parlamento de Canarias de disponer de plazas de aparcamiento para los coches oficiales, lo más cercanas posible a la sede de la Cámara.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2021.- El SECRETARIO GENERAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, Salvador Iglesias Machado.

